

Jun 9.

Handwritten signature: John A. Brown

A large, stylized, handwritten signature in black ink, possibly reading "J. B. Smith", is the central focus. The signature is written in a highly decorative, cursive style with large loops and flourishes. It is overlaid on a background of faint, illegible cursive handwriting, which appears to be from a document or letter. The overall image has a high-contrast, black-and-white appearance, with the signature standing out prominently against the lighter background.

Handwritten signature: [Illegible]

Con la orden de N. S. tocante
 al Tape pñeron de un Obispo la comunicada
 por el N. S. de la Chucaxia y la quable de la
 omisión de los Cantexos al fexrol con la misma
 Benexacion quedando en excautar qu^{to} andur,
 carea con lim^{to} en el fexrol del Cantomun
 de cantexos que a i en esta pues solo que sea de quier
 el uno e halla en el fexrol y o a los de de de se
 bolvixon de halli de xromados y pidiendo limo
 no (que me cauro la misma) que andore de leon
 too jornal de cinco r^{to}. y carestia del País, y mas
 especialm^{te} de la falta del jornal quando no pu
 eden trabajar y del del socorro de dias ferribos

En el día 16 de Julio de 1751
 En primer lugar del día respondí a V. que en mi dispo-
 sición había, hasta que en la tarde que V. de M. de la que
 es del mismo oficio pasó al Excmo. y haora en vista de lo q.
 V. V. se me ordena me deuo asegurar la q. de la de M. de la
 q. uno de los v. de la. a pasado con su familia a M. de la
 la V. de la. que Ignacio de M. de la. con
 p. lenon no es Capaz de poder hacer via que sea a la de la
 Joseph de la. de uno de los mejores Camareros de la
 uno los dias pasados p. pasar al Excmo. donde estara mu-
 chos dias en la habitación del Sr. D. Juan de la. Compañ.
 y que por las referidas causas se lo queda aquí un Excmo.
 con dos otros oficiales con quienes p. nte mente ha oca-
 pado en el preciso edificio de una Casa q. amonara a no-
 toria suya y en otras obras de ejecución, de una de las
 poder abanzar las con alg. de la. de la. de la. de la.
 fuera en busca de oficiales que pongo en M. de la. de la.
 V. V. para que asegurada de mi parte del Sr. D. Juan de la. me
 dispense los preceptos que fueren de agrado y satisf. de la.
 En el día 16 de Julio de 1751, en su nombre, grande
 ra como he menester de la. de la. de la. de la. de la.
 Junio de 1751 = D. Joseph, Diputado de la. de la. de la.
 M. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la.
 V. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la.
 La. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la. de la.